



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL**  
San José de la Montaña, Antioquia  
Código Geográfico: 056584089001

**ESTADO CIVIL NÚMERO 008/2023**

Proceso/Radicado 056584089001	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha decisión	Detalle decisión	Cuaderno/Folios
Civil Ejecutivo de Menor Cuantía 2023-00010-00	Luis Carlos Monsalve Pino	Juan Guillermo Correa Vásquez	27-mar-2023	Auto Int. 0064/2023, inadmite demanda y corre traslado	Folios 9 a 12 Cuaderno Digital 01 Principal
Civil Ejecutivo de Mínima Cuantía 2019-00071-00	Rubén Darío Pino Lopera	Fernando Monsalve	27-mar-2023	Auto Int. 0067/2023, resuelve petición de medida cautelar	Folios 31 a 33 Cuaderno Digital 02 Medidas Cautelares

El presente se fija por este único día, en la cartelera de la Secretaría del Despacho y se publica en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy martes veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las 08:00 horas.

Firmado Por:

Porfirio De Jesus Yepes Torres  
Secretario  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
San Jose De La Montaña - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c6e17431a4b9ffe16b8c43170422239f92635bc641d5c1e89ccd8842661824b**

Documento generado en 28/03/2023 07:01:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>